

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

1.- RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS	C GSR GSR GSR GSR GSR GSR GSR GSR GSR GSR GSR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.- EXPEDIENTE ACADÉMICO UNIVERSITARIO	MPP URSE URSE URSE URSE URSE URSE URSE URSE URSE URSE URSE	2	0	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.- TÍTULOS DE CUARTO NIVEL O POSGRADO	ANAI ENGT ENGT ENGT ENGT ENGT ENGT ENGT ENGT ENGT ENGT ENGT	3	11	3	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.- EXPEDIENTE DOCENTE	QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR	0	5	1	0	5	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.- PUBLICACIONES Y CREACIONES ARTÍSTICAS	QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.- PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES, CON CERTIFICACIÓN O INFORME FINAL APROBADO EMITIDO POR LA UNIDAD ACADÉMICA COMPETENTE	QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.- PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD, CON CERTIFICACIÓN O INFORME FINAL APROBADO, EMITIDO POR LA UNIDAD ACADÉMICA COMPETENTE:	QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR QZR	0	0	0	0	0	1,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones afirmativas																		
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO DESPUÉS DEL PROCESO DE APELACIÓN		3	18	8	11	16,25	11,75	33	10	16	22,5	10	56,75	15	30	2,5	0	4

En los concursos de mérito y oposición se le otorgará al personal académico que al momento del concurso se encuentre vinculado a la Universidad de Cuenca, mediante contrato de servicios ocasionales o civiles de servicios profesionales, por un periodo mínimo de un año, y haya obtenido como mínimo el ochenta y cinco por ciento (95%) del puntaje de la evaluación integral en el último periodo académico un punto adicional por año de acumularse hasta un máximo de cinco (5) puntos en los méritos. El puntaje adicional se establecerá sobre el total del puntaje de méritos obtenido por el concursante. Para el efecto el aspirante deberá presentar original o copia certificada de los documentos que acreditan dicha condición.

Certifico:
Eco. Juan Pablo Sarmento
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN
Dña. Yanis Iglesias/Asquez
SECRETARIA DEL CONSEJO

